PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
4	DE	11		01/05/25	31/05/25		03	06	25

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	Andrea Mercedes Esguerra Alvis	**No. Identificación C.C o C.E**	52974516	**Contrato No.**
		NIT		GGC-930-2025
Objeto del Contrato	Apoyar los procesos de control sobre la calidad de los inventarios de combustibles líquidos, biocombustibles, sus mezclas y otros productos del sector hidrocarburos o de tipo residual.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Apoyar desde el ámbito de su profesión, en el proceso de registro y operación de la aprobación y cumplimiento de los requisitos de autorización y las obligaciones de los agentes de la cadena de distribución de combustibles líquidos y biocombustibles.	Para el periodo comprendido en el mes de mayo de 2025 realicé apoyo en el proceso de registro y operación de la aprobación y cumplimiento, de los requisitos de autorización y las obligaciones de los agentes de cadena de distribución de combustibles, de los siguientes agentes: -Cambios de operador y propietarios_ revisiones: Proyección solicitud cambio propietario EDS rad_19361 Proyección solicitud cambio de propietario y operador EDS_19308. Proyección cambio de propietario y operador_22340. -Respuestas a solicitudes de agentes para actualización de correos electrónicos, apertura de declaración información, actualización de nomenclatura de contacto, cambio de producto, transporte de combustibles, reporte de modificación infraestructura, radicados relacionados en obligación No.9. -Gestioné la revisión de la proyección de respuestas y verificación documental de certificados de carencia CCITE de 230 agentes minoristas de distribución de

		combustibles, alimenté la base de datos y los certificados en formato pdf se cargaron en carpeta compartida para gestión interna por parte de la dirección ante SICOM. ***Ver pdf // carpeta de evidencias Obligación No. 1***
2	Verificar en el Sistema de Información de Combustibles SICOM, la actualización y cumplimiento de los requisitos y obligaciones de los agentes de la cadena de distribución de combustibles, y de ser necesario proferir las alertas tempranas para los agentes de la cadena, donde se advierta sobre el incumplimiento y/u omisión desde el marco que regula la materia.	Para el periodo comprendido en el mes de mayo de 2025 se realizó esta actividad, verificando en el Sistema de Información de Combustibles SICOM 276 códigos de los radicados asignados para proyección y revisión de los certificados de carencia, así como los de actualización y cumplimiento de los requisitos y obligaciones de los agentes de la cadena de distribución de combustibles relacionados en la obligación No. 1. ***Ver pdf // carpeta de evidencias Obligación No. 2***
3	Proyectar las recomendaciones y/o sugerencias de carácter técnico-legal que considere, sobre el proceso de aprobación de los inventarios de combustibles líquidos, biocombustibles, sus mezclas y otros productos del sector hidrocarburos o de tipo residual, a partir del seguimiento exhaustivo de la operación, para garantizar que la misma se alineé con la normativa vigente.	Durante el mes de mayo de 2025, asistí a reuniones los días 2, 5, 9, 13, 14, 15, 19, 21, 22, 23, 26, 28, 29 y 30, con el fin de avanzar en la estructuración del Plan de Trabajo del grupo QAQC de control de combustibles y biocombustibles. En estas reuniones se abordaron aspectos relacionados con el tipo de visitas a realizar, la focalización del alcance, la cantidad de visitas, y la estimación de muestras para la vigencia 2025. Como resultado de este trabajo conjunto, participé en la elaboración del cronograma general del proyecto, la propuesta de formato para las visitas QAQC y el análisis de focalización de visitas y muestras, análisis de sicom para consulta de documentación de los agentes mayoristas y minoristas, con el fin de determinar avances de información. Asimismo, participé activamente en el equipo de minoristas asistiendo a reuniones destinadas a resolver dudas técnicas y jurídicas presentadas por los contratistas. Estas dudas estuvieron relacionadas con el proceso de aprobación de inventarios de combustibles líquidos, biocombustibles, sus mezclas y otros productos del sector hidrocarburos o de tipo residual, asignados en el sistema Argo (RPQ, TMT, certificados de carencia). ***Ver pdf // carpeta de evidencias Obligación No. 3***
4	Apoyar desde el ámbito de su profesión en la elaboración de propuestas regulatorias, de ser requeridas por el supervisor en el marco del objeto contractual.	Para este mes de mayo de 2025 no realicé esta actividad.
5	Coadyuvar desde el ámbito de su profesión en la formulación de conceptos técnicos y/o jurídicos, así	Participé junto con el equipo de minoristas en la revisión de circular para la apertura del módulo de declaración

	como la memoria justificativa, y el proyecto de resolución que le sean encomendada por el supervisor, en coherencia con el objeto contractual.	de información en SICOM para los meses noviembre 2024 a junio 2025, a los agentes minoristas de distribución de combustible. ***Ver pdf // carpeta de evidencias Obligación No. 5.***
6	Llevar a cabo visitas presenciales y/o virtuales a los agentes de la cadena, con la finalidad de hacer seguimiento, control y vigilancia al cumplimiento de sus obligaciones.	Apoye al equipo de minoristas en la visita en campo de recolección de información física de las estaciones de servicio en el municipio de Sapuyes- Nariño los días 7,8 y 9 de mayo, con el objetivo de generar un diagnóstico de la situación actual en relación con los requisitos de infraestructura y documental. Por lo que se realizó una verificación en tiempo real del cumplimiento de los requisitos de la Resolución 40198 de 2021 desde la fecha de entrada en operación y la fecha de la visita de inspección. Encontrando hallazgo reportados en informe presentado al director de hidrocarburos. ***Ver pdf // carpeta de evidencias Obligación No. 6.***
7	Acompañar las mesas de trabajo, o socialización, o concertación con los diferentes agentes de distribución de combustible en zonas de frontera, para lo cual deberá elaborar un informe con comentarios y/u observaciones, y hacer el debido seguimiento a los compromisos allí establecidas.	Durante el periodo de mayo de 2025 reportado no me fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación específica.
8	Elaborar informes y/o conceptos, donde se evidencie el levantamiento de material probatorio, como insumo para dar inicio a los procesos sancionatorios.	Para este mes de mayo de 2025 no se realizó esta actividad.
9	Atender y proyectar respuesta a los derechos de petición y/o requerimientos presentados por los entes de control, entidades territoriales, empresas, agremiaciones y/o ciudadanos en general, que guarden relación con el objeto contractual.	Para este mes de mayo de 2025 gestioné 276 radicados en plataforma Argo de proyecciones y revisiones a RPQ, TMT, Certificados de Carencia. ***Ver pdf // carpeta de evidencias Obligación No. 9.***
10	Asistir y participar en las reuniones del equipo técnico y operativo de la Dirección de Hidrocarburos, que sean programadas y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Para el periodo del mes de mayo de 2025 asistí a las siguientes reuniones de equipo: a) El día 2 de mayo de 2025 presencial, Socialización Equipo QA/QC al Coordinador Leonardo Jaimes de nuestros avances y compromisos en la sala Administrativa del tercer piso en el MME. b) El día 2 de mayo de 2025 virtual, capacitación denominada "Generalidades de los agentes de la cadena de distribución de combustibles", moderada por el profesional Héctor Moreno.

		c) El día 5 de mayo Reunión Presencial del equipo de Minoristas, Ing. José David, presentación avance al Coordinador Leonardo Jaimes. d) El día 8 de mayo, virtual, reunión equipo QA QC, para la Socialización Formato de visitas a campo Equipo QA/QC. Mayo 08 de 2025. e) El día 8 de mayo, virtual, Socialización avances Equipo QA/QC con el profesional Roger Ricardo Rivera Parra. f) El día 9 de mayo Reunión virtual Abogados Dirección, tema apoyos jurídicos- argo. g) El día 13 de mayo Reunión presentación equipo minorista. h) El día 14 de mayo Reunión de contratistas Dirección de Hidrocarburos – Julián Flórez. i) El día 15 de mayo, Reunión semanal de Abogados y técnicos. -Reunión Coordinador Minoristas socialización cargue Resolución. j) El día 19 de mayo, Reunión presencial Agenda Regulatoria. k) El día 19 de mayo, Tema: Capacitación inicial tableros SICOM. Dirigida por Alejandro Martínez Daza. l) El día 21 de mayo, Reunión virtual con el Coordinador indicaciones para cuenta de cobro. m) El día 22 de mayo, Reunión semanal de Abogados y técnicos. n) El día 23 de mayo, Reunión QA-QC informativa. o) El día 26 de mayo, Capacitación virtual por medio de teeams. Tema visto: Usuarios consulta nuevo SICOM p) El día 27 de mayo, Revisión QA-QC, informativa. Tema: Planeación Equipo. q) El día 28 de mayo, Capacitación Katherine Mejía y Héctor Moreno- QA/QC. Tema: QA QC - Calidad de Procesos y Control de Producto. r) El día 28 de mayo, Reunión presencial con el coordinador Leonardo Jaimes y equipo Minoristas, avances y gestión documental. s) El día 29 de mayo, Reunión QA-QC, informativas cuentas de cobro. t) El día 29 de mayo, Reunión de abogados y equipo minoristas. u) El día 30 de mayo, Reunión presencial QA-QC y Coordinador Leonardo Jaimes, avance equipo. Tema. Lineamiento equipo. ***Ver formato pdf// carpeta de evidencias Obligación No. 10.***

11	Las demás que le sean asignadas por el Supervisor, y que guarden relación con el objeto y su alcance.	Durante el periodo integré jornadas de trabajo junto con los respectivos equipos Minoristas y QAQC Control calidad de combustibles y biocombustibles con el fin de realizar revisión de información, socialización de avances en planes de trabajo, atención a solicitudes por parte de la Dirección de hidrocarburos y explicación de las actividades gestión de solicitudes y trámites a través de la plataforma Argo.

OBLIGACIONES GENERALES

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Para el periodo del mes de mayo de 2025, presenté dentro del plazo establecido el informe de gestión y actividades.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía	Para el periodo del mes de mayo de 2025, cumplí con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual	Para el periodo del mes de mayo de 2025, asistí y participé en las reuniones de trabajo programadas por el supervisor y líderes del equipo en cumplimiento de mi objeto contractual.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio	Para el periodo del mes de mayo de 2025, conservé la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones	Para el periodo del mes de mayo de 2025, gestioné oportunamente los trámites, documentos y asignaciones en los aplicativos institucionales, conservé actualizada la bandeja de cada uno de ellos, en particular ARGO.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Para el periodo del mes de mayo de 2025, conservé la confidencialidad de la información brindada por parte del Ministerio de Minas y Energía, en cumplimiento de mi objeto contractual.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad	El acta de inicio fue firmada por mí el día 25 de febrero de 2025 junto con el acuerdo

		de confidencialidad provisto por el Ministerio de Minas y Energía.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente	Para el periodo del mes de mayo de 2025, aporte pago de la planilla correspondiente al mes de mayo de 2025. ***Ver planilla en formato pdf // carpeta de evidencias mes de mayo de 2025.***
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responderá por la salvaguarda y preservación de los mismos.	Para el periodo del mes de mayo de 2025, no me asignaron equipos ni elementos para el cumplimiento de mis actividades contractuales
10	Informar a la entidad administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Para el periodo del mes de mayo de 2025 me encuentro afiliada a la entidad de riesgos laborales POSITIVA.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato	Para el periodo del mes de mayo de 2025, acaté las instrucciones dadas en el desarrollo del contrato a través del supervisor del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Para el periodo del mes de mayo de 2025 no se desarrolló esta obligación.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley	Para el periodo del mes de mayo de 2025, acataré civil y penalmente por mis acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Para el periodo del mes de marzo de 2025, actualicé la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Para el periodo del mes de mayo de 2025, informé al Ministerio mí régimen tributario durante la ejecución del contrato.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Para el periodo del mes de mayo de 2025, cumplí oportunamente con las obligaciones del contrato.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Para el periodo del mes de mayo de 2025, presenté oportunamente la cuenta de cobro correspondiente a este mes.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Para el periodo del mes de mayo de 2025, cargué el informe mensual que evidencié el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma de SECOP II.

19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Al finalizar el contrato entregaré un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del contrato de prestación de servicios.
20	20. Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que le hubieren sido entregados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Para el periodo del mes de mayo de 2025, no me han asignado bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Haré la correspondiente entrega del carnet de identificación como contratista al finalizar el contrato.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Cumplí con diligenciar el compromiso como contratista, subcontratista y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	No aplica
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato	Durante el periodo del mes de mayo de 2025, ejecute mis obligaciones contractuales con mi equipo de cómputo y herramientas personales.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Durante el periodo del mes de mayo de 2025, cumplí con las normas de bioseguridad que indique la entidad.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Durante el periodo del mes de mayo de 2025, cumplí con las políticas internas del Ministerio de Minas y Energía, así como de equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo del mes de mayo de 2025, estuve atenta a las directrices por parte de mi supervisor de contrato.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1		
2		

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7- Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7695580&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

CONTRATISTA	
FIRMA	

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	SIG	
	SP-F-14	
	10-11-2023	V-3

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO SUPERVISADO								
Contrato No.	**GGC-930-2025**		**Nit o CC**	**52.974.516**	**Nombre/ Razón Social**	**ANDREA MERCEDES ESGUERRA ALVIS**	**% de ejecución del contrato**	**32%**
Plazo ejecución del contrato	**Inicio**	**25/02/2025**	**Terminación**	**31/12/2025**	**Mes a cobrar**	**MAYO**	**FECHA INFORME**	**6/03/2025**
Objeto	**Apoyar los procesos de control sobre la calidad de los inventarios de combustibles líquidos, biocombustibles, sus mezclas y otros productos del sector hidrocarburos o de tipo residual**							

De conformidad con la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos de Colombia Compra Eficiente, numeral 4.4 del Manual de Contratación del MME, adoptado mediante la Resolución 4 1194 del 30 de Octubre de 2015,

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	**VERIFICADO**
El contratista entregó los informes de ejecución del contrato y los informes relacionados con el mes a cobrar, los cuales se encuentran cargados en la plataforma SECOP II. (Registrar enlace de SECOP II) Se realizó la verificación del pago que hizo el contratista de la planilla de seguridad social, pensión y ARL según el mes a cobrar	SI
2. SEGUIMIENTO TÉCNICO	**VERIFICADO**
El contratista realizó las actividades que se acordaron en el contrato, adelantando las gestiones técnicas pertinentes y desarrollando el objeto contractual para el que fue contratado, las cuales se describen en el informe mensual de gestión elaborado por el contratista.	SI
3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	**VERIFICADO**
Se evidencia a fecha de este informe, que con el pago del informe presentado se ejecutaría el % programado del valor del contrato	SI
4. SEGUIMIENTO JURÍDICO	**VERIFICADO**
El contratista realizó las actividades que se encuentran en su contrato cumpliendo jurídicamente con lo allí descrito	SI
5. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES	**VERIFICADO**
No se evidencia a fecha de este informe una posible materialización de riesgos que impidan el normal desarrollo y ejecución del contrato	SI
6. SEGUIMIENTO A CORRESPONDENCIA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato, que el contratista no cuenta con comunicados pendientes por gestionar y finalizar en el sistema ARGO (Adjuntar imagen de pantalla de ARGO)	
7. SEGUIMIENTO A LA TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato que el contratista clasificó y entregó la información producida, la cual se encuentra en el repositorio de información de la Dirección de Hidrocarburos (Registrar el(los) enlace(s) del repositorio donde se guardó la información, así como la imagen de pantalla)	
8. SEGUIMIENTO A COMISIONES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista cuenta con todas las comisiones legalizadas y/o pagadas (Adjunta imagen de pantalla de NEON con el estado "Para pago" o "Pagada")	
9. SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA FÍSICA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Crear el expediente y guardar el documento físico de entrada de acuerdo con el expediente creado en ARGO con el respectivo FUID diligenciado y entregado al Gestor Documental del grupo al que pertenece (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del gestor documental)	
10. SEGUIMIENTO PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista se encuentra a paz y salvo con el préstamo de expediente en físico. (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del responsable del archivo de gestión)	
11. CONCLUSIONES	
Se realizará el pago de los días comprendidos según el mes a cobrar, teniendo en cuenta que cumplió con el objeto y obligaciones del contrato	

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**LEONARDO JAIMES CORZO**	**C.C**	**1.098.626.325**	**CARGO**	**COORDINADOR**

REVISADO POR _____ **FIRMA DEL SUPERVISOR** _____